

## **Sigamos en la ruta de la excelencia académica científica**

La nueva administración agradece a los cerca de 1,700 estudiantes que nos manifestaron su apoyo en las pasadas elecciones, a los 90 docentes que creyeron en nuestro proyecto, a los profesionales no docentes que hicieron tesoreros esfuerzos para trasladarse a los lugares de votación y concedernos su respaldo. A todos ellos, nuestras muestras de gratitud, y nuestra palabra de honor de no defraudarlos.

Estamos plenamente convencidos que las manifestaciones de apoyo se deben coronar en el acompañamiento hacia la materialización de los principales ejes de trabajo académico administrativo y financiero. Ya estamos por finalizar la conformación de equipos de trabajos para echar a andar nuestras quimeras. Pero todo, absolutamente todo, lo hacemos girar al derredor de los ejes de la cualificación de la docencia, investigación y proyección social; lo que supone a su vez, la cualificación del aparato administrativo financiero, poniéndolo al servicio de estas funciones básicas de la educación superior.

Para el año venidero, pretendemos inaugurar los cursos de formación en la docencia para cualificar la formación psicopedagógica de nuestro personal académico, sin descuidar la formación en la especialidad por medio de cursos cortos, diplomados, y, por supuesto, nuestro mayor reto será, implementar de nuevo los programas de maestrías y doctorados en derecho público y derecho privado y en Relaciones Internacionales.

Crearemos cuanto antes, los Colectivos de Investigación en Ciencias Jurídicas (CICJ) y en Relaciones Internacionales (CIRR) para lo cual institucionalizaremos la Unidad de Investigación cuyo rol inicial sea precisamente el diseño de una política y ejes de investigación, y seleccionar el personal académico que se dedique a medio tiempo o tiempo completo a esta actividad.

De igual manera en la dialéctica docente-estudiantil, crearemos por primera vez en la Facultad, la Unidad de Asuntos Estudiantiles, dirigida a dar tratamiento psicopedagógico a los temas estudiantiles: nuevo ingreso, asesorías, gestión de becas, intercambios estudiantiles, promoción de la cultura y deportes, y la instauración del Premio a la Excelencia Académica.

Concomitantemente a los retos anteriores, no podía faltar el acompañamiento de nuestro personal administrativo y servicios generales, en donde generaremos los cambios y reestructuraciones a partir del diagnóstico obtenido, en la directriz del buen gobierno, evaluación y gestión de calidad. Nos comprometemos con la evaluación permanente y la rendición de cuentas anual a todos los sectores, una política de incentivos al personal, bajo la premisa del cumplimiento de responsabilidades conforme a un manual de puestos y funciones y la instauración del premio a la Excelencia Administrativa.

Reiteramos nuestros sinceros agradecimientos a todos los sectores que nos apoyaron y se sumaron en forma proactiva para la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional 2011-2015, a quienes ahora exhortamos a brindarnos su total respaldo para que el proyecto se concrete en los próximos 4 años. Y cómo por soñar aún no cobran impuestos, los invitamos a usufructuar los sueños y hacer realidad, el ver transformada a nuestra Facultad y Universidad, en un poderoso centro de producción de pensamiento académico científico capaz de incidir en la resolución de los problemas socio jurídicos económicos y políticos de nuestra sociedad. A convertir a nuestra Facultad, en un referente obligado de consulta académica, del cual nos sintamos orgullosos y dignos de trabajar en ella, marchar por ella y hasta morir por ella.

*Dr. Julio Olivo Granadino  
Decano de la Facultad*